

Teoría Crítica e investigación comunicativa: fundamentos teóricos y horizonte epistemológico¹.

Ángel Carrasco-Campos – Universidad de Valladolid, Campus María Zambrano (Segovia) – Grupo de Estudios Avanzados de Comunicación (GEAC) –
angel.carrasco.campos@soc.uva.es

Abstract: La Teoría Crítica, entendida como el pensamiento y obra vinculada a la conocida como Escuela de Frankfurt, representa una de las principales vías de acceso del pensamiento crítico a la investigación comunicativa. Textos fundamentales como *La industria cultural* de T. W. Adorno y M. Horkheimer (quizá el de mayor influencia en el campo de la comunicación), *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica* de W. Benjamin (en estrecha relación con la Escuela de Frankfurt), *El hombre unidimensional* de H. Marcuse, o *Teoría de la acción comunicativa* de J. Habermas, por citar algunos de los más influyentes, demarcan de manera habitual tópicos de reflexión de especial interés en la formación teórica de estudiantes de comunicación social y también, aunque de forma cada vez menos habitual, marcos teóricos de la actividad investigadora. Sin embargo, más allá de los objetos y fenómenos que describen estos textos, la utilización meramente instrumental sus conceptos nucleares impiden comprender la radical propuesta epistemológica de la Teoría Crítica; propuesta descrita en palabras de Habermas como “interés emancipatorio del conocimiento”.

¹ Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación *25 años de investigación sobre comunicación en España. Producción científica, comunidad académica y contexto institucional (INCOMES-25)* del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica de Excelencia (2013-2016) (CSO2013-40684-P). www.incomes-25.es.

La pantalla insomne

Universidad de La Laguna, diciembre 2015

La presente propuesta trata de dar a comprender los fundamentos teóricos basales que definen a la Teoría Crítica y perfilan su horizonte epistemológico, en tanto que paradigma antipositivista fundamentado en la capacidad transformadora del ejercicio teórico dirigido hacia la praxis. El objetivo es, así, el de trazar la constelación conceptual en la que conceptos centrales para la investigación comunicativa como “industria cultural”, “cultura”, “ideología” o “unidimensionalidad” se entretajan en el marco general de la dialéctica negativa, de las relaciones entre teoría y praxis, y entre sujeto y objeto, delimitando y definiendo las posibilidades de la Teoría Crítica en las investigaciones de la comunicación, en tanto que paradigma de investigación con proyección transformadora.

Keywords: paradigma crítico; Escuela de Frankfurt; teoría de la comunicación; industria cultural; ideología; cultura.

1. Introducción

La Teoría Crítica ha estado presente en el debate epistemológico de los procesos de investigación de la comunicación, en tanto que ciencia social aplicada. El gran hito de la aportación de esta corriente, de origen filosófico y vocación sociológica, en la sociología de la comunicación debemos situarlo con la llegada al continente norteamericano de los máximos exponentes de la llamada Escuela de Frankfurt: primero M. Horkheimer, luego T. W. Adorno y H. Marcuse. El choque cultural entre la *american science* y la tradición teórica continental (bien reflejada en las *Experiencias científicas en Estados Unidos* de Adorno) culminará con el debate Adorno Vs. Lazarsfeld (Picó, 1998; Supa, 2009) como anticipo de la disputa del positivismo entre Karl Popper y, nuevamente, Adorno (Adorno et. al, 1973). Este debate intelectual marcaría la línea de dos formas paradigmáticamente contrarias de entender la investigación de la comunicación social, y se saldaría con la “victoria” de la propuesta funcionalista de la *Mass Communication Research*, establecida hasta la fecha como paradigma dominante (Carrasco-Campos y Saperas, 2014) gracias a diversas correcciones y definiciones (siendo la más importante

La pantalla insomne

Universidad de La Laguna, diciembre 2015

la reformulación, por parte de Robert K. Merton [1949], de su programa de investigación empírica conforme al modelo de teorías de rango medio).

En cualquier caso, el papel fundamental de la Teoría Crítica en el origen de la investigación comunicativa es lugar común reconocido por la comunidad de investigadores (Barranquero, 2005; Muñoz, 2009a) y, al margen de su mayor o menor utilización en la actualidad como referencia teórica, es ampliamente reconocida como una de las principales tradiciones, corrientes, perspectivas o paradigmas de investigación en comunicación social (Craig, 1999; Rodrigo, 2001; Mattelart y Mattelart, 1997; McQuail, 2002; Baran y Davis, 2006; Saperas, 2012).

A pesar de su fuerte orientación sociológica, la Teoría Crítica es, ante todo, un complejo entramado conceptual capaz de interpretar la totalidad de la realidad social desde una vocación transformadora y emancipadora. Siguiendo a Maisó, sostenemos que “la Teoría Crítica no puede entenderse como un compendio de propuestas teóricas dadas de una vez por todas” (Maisó, 2009: 170) de tal modo que, a pesar de que algunas de sus tesis hayan podido influenciar a determinadas ciencias particulares o áreas de conocimiento específicas (la comunicación entre ellas) ha de señalarse que una lectura parcial y regional sería no sólo incompleta sino, sobre todo, injusta, en tanto que la propia Teoría Crítica rechaza sistemáticamente cualquier tipo de acercamiento parcial y regional hacia cualquier tipo de estudio con pretensiones de abarcar fenómenos del todo social (Horkheimer, 2003: 232).

Con ello, el presente trabajo pretende una exploración eminentemente teórica del alcance epistemológico de sus conceptos fundamentales, prestando especial atención a aquellos que demarcan sus vínculos con la investigación de la comunicación.

2. Teoría tradicional vs teoría crítica. Dimensión epistemológica de la Teoría Crítica.

El lugar y desempeño de las teorías ha ocupado siempre un papel demarcador en toda ciencia respecto a sus propósitos e intencionalidad (Carrasco-Campos y Saperas, 2014: 147). En el caso de la Teoría Crítica, esta afirmación adquiere

La pantalla insomne

Universidad de La Laguna, diciembre 2015

una relevancia fundamental, puesto que en su demarcación respecto a las ciencias positivas tradicionales, de orden funcionalista, se pone de manifiesto su voluntad de orientar la investigación social como fuerza transformadora (Adorno, 1973: 177), más allá de la descripción y de la explicación de los objetos investigados. Así, a diferencia de la perspectiva de la teoría tradicional para la que, según define Horkheimer, el mundo en su conjunto se presenta como una “suma de facticidades” según la cual “el mundo existe y debe ser aceptado” (Horkheimer, 2003: 233), la Teoría Crítica se define por una concepción de la realidad social que, sin limitarla a un agregado de hechos positivos que deben ser aceptados y explicados, se articula como una totalidad en permanente cambio para la que “las tendencias históricas se presentan como tensiones internas de los propios procesos sociales” (Adorno y Horkheimer, 1969: 20).

Esta caracterización de la realidad social como algo histórico y “llegado a ser” conduce a la Teoría Crítica hacia una forma de conocimiento que no puede contentarse con la asimilación de fenómenos sociales, puesto que carecen de un sentido que pueda ser explicado o descubierto. El proceso de conocimiento del todo social que propone la Teoría Crítica será de tipo interpretativo pero, a diferencia de las corrientes tradicionales de la sociología interpretativa tales como el interaccionismo simbólico (de raíz hermenéutica), se trata de una interpretación en clave de dialéctica negativa (Adorno, 2005), en tanto que “crítica de la razón identificante” (Ureña, 2008: 61). Es decir, una forma de interpretación para la que el pensamiento y la realidad pensada (las teorías sociales y los fenómenos sociales) son entidades radicalmente diferentes, imposibles de reconciliación, encuentro o identificación.

Así, si la teoría tradicional tiende hacia modelos de explicación de la realidad desde procesos lineales en los que la propia teoría debe necesariamente identificarse con el fenómeno social que estudia para que pueda justificarse su aplicabilidad y rédito práctico, la Teoría Crítica reivindica, en clave de dialéctica negativa, una primacía del objeto (Adorno, 1973: 143-158) que asuma la inadecuación entre la teoría, de naturaleza conceptual, y la realidad social, de suyo cambiante. Adicionalmente, la primacía del objeto conlleva para la Teoría

La pantalla insomne

Universidad de La Laguna, diciembre 2015

Crítica una restitución de la autonomía de la teoría, de tal modo que el ejercicio teórico suponga un rebasamiento de la propia realidad que reclama ser pensada, evitando (insistimos) cualquier forma de síntesis o conciliación entre las construcciones teórico-conceptuales y los objetos o fenómenos que reclaman ser interpretados.

Así definidas en clave dialéctica, primacía del objeto y autonomía de la teoría resultan dos caras de una mirada materialista hacia la realidad, en tanto que forma de aceptación de la falta de correspondencia entre teoría social y realidad social. Y es en ese reconocimiento de inadecuación entre objeto y concepto donde reside el carácter transformador de la Teoría Crítica, por cuanto “crítica no significa aquí subjetivismo, sino confrontación de la cosa con su propio concepto” (Adorno y Horkheimer, 1969: 12). Dicho de otro modo: mientras que la teoría tradicional, en sus múltiples formas, procura la formulación de teorías y conceptos que aceptan la realidad social tal y como esta se aparece para, instrumentalmente, procurar su explicación mediante las hipótesis y conceptos que la conforman, la Teoría Crítica reclama un ejercicio teórico que se enfrente los fenómenos sociales, pero que en ese enfrentamiento asuma su realidad material como algo histórico y llegado a ser. De tal manera, esa inadecuación constitutiva entre la teoría y los fenómenos estudiados será la puerta de entrada y garantía de la proyección crítica de la Teoría Crítica, en tanto que comporta la evidencia de que la realidad social que se está analizando podría ser de otra manera.

Por tanto, el interés crítico de esta forma de conocimiento lleva asimismo a una defensa de su carácter transformador. Es decir, a diferencia de la interpretación habitual en clave puramente pesimista de la Teoría Crítica (ya destacada como simplista por Blanca Muñoz [2009b]), su componente transformador reside en esa inadecuación constitutiva. Así, “mediante su independización, la teoría se convierte en fuerza productiva práctica, transformadora” (Adorno, 1973: 165). De tal modo, este ejercicio teórico autónomo, pero dentro de los márgenes de la primacía del objeto, revela para la Teoría Crítica una forma particular de vincular teoría social y praxis social puesto que, desde este punto de vista materialista-dialéctico, toda interpretación teórica implica la denuncia de la

La pantalla insomne

Universidad de La Laguna, diciembre 2015

inadecuación entre lo pensado (en tanto que posibilidad) y lo que efectivamente es (en tanto que realidad). Así, desde un punto de vista epistemológico, la Teoría Crítica debe ser definida como una reflexión teórica ligada a fines prácticos de orden social, en la que “crítica de la sociedad es crítica del conocimiento, y viceversa” (Adorno, 1973: 149).

3. Industria cultural, pseudocultura y unidimensionalidad.

Desde esta propuesta de conocimiento crítico y transformador, la Teoría Crítica dibuja una constelación de conceptos teóricos con los que ejercer esa intención de denuncia que mencionábamos como base epistemológica propia. Respecto a los fenómenos sociales vinculados al ámbito de la investigación comunicativa, en el núcleo de esa constelación debemos situar construcciones conceptuales originales tales como “industria cultural”, “pseudocultura” y “unidimensionalidad” (para otros ámbitos de la investigación social, el eje de esta constelación de conceptos sería susceptible de gravitación y, por tanto, situaríamos en los nodos principales otros conceptos).

De todos ellos, quizá el que mayor impacto, recorrido y repercusión ha tenido ha sido el propio concepto de “industria cultural”. Por superar los límites de los objetivos marcados para este trabajo, evitaremos en este escrito un análisis detallado en torno a su compleja transformación bajo la forma plural de “industrias culturales”². En cualquier caso, acudiendo a los orígenes de este concepto en *Dialéctica de la Ilustración* (Adorno y Horkheimer, 1994) y a sus posteriores reconsideraciones (Adorno, 1975), la industria cultural debe ser atendida como “aplicación de procesos de producción, distribución y consumo propiamente industriales a los fenómenos culturales” (Carrasco-Campos, 2010: 332). Mediante estos procesos, la cultura se transmutaría en mercancía que, en términos de fetichismo de la mercancía (Marx, 1946: 25 y ss), operaría como falsa conciencia que encubre el valor de uso de la cultura (su potencial negativo y transformador) en favor de su valor de cambio y de otros goces añadidos, a modo de integración social de los sujetos conforme a estilos de

²Esta cuestión será parcialmente abordada en el último epígrafe de este trabajo. En cualquier caso, para mayor detalle a este respecto, ver: Carrasco-Campos, 2010; o Carrasco-Campos y Saperas, 2011a; 2011b; 2012 y 2013, entre otros trabajos previos.

La pantalla insomne

Universidad de La Laguna, diciembre 2015

vida (mediante procesos de construcción de identidad social conforme pautas diferenciadas de consumos cultural).

A través de esta transformación, la cultura quedaría reducida a lo que Adorno denomina como pseudocultura (Adorno, 2004), entendida como la situación a la que la cultura ha llegado a ser (históricamente hablando) en las sociedades industriales avanzadas, tras la pérdida de su para qué originario en favor de una forma de “segunda mano” como medio o instrumento (en términos de razón instrumental, según Horkheimer [1973]) de adaptación de los sujetos a su realidad social. Como “forma dominante de la conciencia presente” (Adorno, 2004: 87), la pseudocultura debe ser ante todo comprendida como proceso de integración de los individuos (en sus gustos, en su educación y en su forma de vida) facilitado por la industria cultural. La complicidad ideológica entre ambas queda de manifiesto al analizar la capacidad de esta última de servir como medio de difusión, apoyo, garantía y refuerzo de los productos culturales devenidos en productos de consumo. Los gustos y preferencias en el consumo cultural se convierten así en expresión adaptada a la diversidad de segmentos de consumidores, de modo que “reducidos a material estadístico, los consumidores son distribuidos sobre el mapa geográfico de las oficinas de investigación de mercado” (Adorno y Horkheimer, 1994: 168).

La diversidad aparente de las posibilidades que ofrece la industria cultural resulta así una forma de encubrir la integración ideológica de los individuos en clave de pseudocultura. Siguiendo a H. Marcuse podemos hablar de la unidimensionalidad de la sociedad y los sujetos que la componen. En tanto que que sociedad y cultura serían identificadas bajo los mismos mecanismos de reproducción e integración, la administración y planificación bajo los que opera la industria cultural podrían ser interpretadas como “técnicas de dominación colectiva” (Saperas, 19080: 109):

“En su estado más avanzado, la dominación funciona como administración, y en las áreas superdesarrolladas de consumo de masas, la vida administrada llega a ser la buena vida de la totalidad, en defensa de la cual se unen los opuestos. Ésta es la forma pura de la dominación” (Marcuse, 1968: 284).

En este proceso de inversión ideológica, el propio ánimo de lucro y beneficio económico que obtiene la industria cultural en el capitalismo avanzado (también, incluso de manera más aguda, en su fase actual de capitalismo informacional en términos de Castells [1997]) quedarían en un segundo plano ideológico, frente a su potencial de integración cultural en clave unidimensional. Con ello, el análisis de la transmutación de la cultura mediante la industria cultural no debería limitarse a una lectura ingenua en clave economicista según la cual su objetivo último sería la rentabilidad del producto de consumo en el mercado global. Tal y como apuntaba ya el propio Adorno en su reconsideración de la industria cultural de 1963, el beneficio pretendido por la industria cultural no tiene la necesidad de ser estrictamente económico, sino que se hace fuerte en su proyección de beneficios ideológicos en clave de integración y sumisión de los individuos bajo el estatus quo, a modo de aceptación e integración en una realidad, transmitida como algo positivo y endurecido.

4. Recepciones de la Teoría Crítica en la investigación comunicativa. Debate abierto.

Desde finales de la década de los sesenta, coincidiendo con un momento de importante renovación del sistema comunicativo y, como consecuencia, de la propia investigación de la comunicación (Carrasco-Campos y Saperas, 2014), la Teoría Crítica fue recibida de manera diferente por diversas corrientes del paradigma crítico. A este respecto, siguiendo a Sierra (2011: 350), la Teoría Crítica debe reconocerse como: i) base teórica para una crítica materialista e histórico-social de la comunicación; ii) referencia del programa de trabajo empírico de la Economía Política de la Comunicación y la Cultura, en su escuela inglesa, francesa y latinoamericana; y iii) demarcadora de la problemática vinculada a la “ideología como sobredeterminación autónoma del campo cultural”.

Reconociendo así una base teórica común, podemos señalar entonces dos corrientes mayoritarias en la recepción de la Teoría Crítica de la investigación comunicativa internacional: una vía términos de análisis económico y

La pantalla insomne

Universidad de La Laguna, diciembre 2015

estructural, vinculada a la ya mentada Economía Política de la Comunicación y la Cultura; y otra vía de orden culturalista, identificable con los Estudios Culturales, tanto de raíz anglosajona como latinoamericana. Ambos casos comparten con la Teoría Crítica su base materialista, de raíz marxista, y por supuesto, un interés de conocimiento eminentemente crítico y transformador, frente a la voluntad explicativa de la *Mass Communication Research*, en tanto que paradigma dominante. Con todo, se tratarían de recepciones críticas respecto a su precedente, la Teoría Crítica, por cuanto rechazan o corrigen, total o parcialmente, algunos de sus presupuestos epistemológicos básicos previamente reseñados..

Por un lado, la Economía Política de la Comunicación aprovechará el propio término de “industria cultural” para establecerlo como unidad de análisis, en clave de industrias culturales, (Gómez-García y Sánchez-Ruiz, 2011: 2) de un programa empírico centrado en el estudio de las relaciones de poder que acarrea su estatus dentro del capitalismo global. Esta segmentación y atención empírica de las industrias culturales, en tanto que “ramas, segmentos y actividades auxiliares industriales productoras” de mercancías culturales destinadas a los mercados de consumo “con una función de reproducción ideológica y social” (Zallo, 1992: 9) respondería a un doble propósito materialista (por atender la realidad material del fenómeno estudiado: la cultura) y crítico (al hacerse cargo de la realidad histórica de las relaciones de poder asociadas a la cultura) (Carrasco-Campos, 2010: 336). Sin embargo, desde los presupuestos de la Teoría Crítica, cabe valorar cierto riesgo epistemológico respecto a su orientación transformadora, puesto que la segmentación de la cultura bajo criterios heterónomos podría suponer, de manera indirecta, cierta pérdida de la autonomía de la teoría, que quedaría subsumida bajo los límites de la propia realidad sobre la que pretende ejercer su crítica (Carrasco-Campos y Saperas, 2013: 28).

Por su parte, la recepción culturalista de la Teoría Crítica supone también cierta distancia respecto a la propuesta epistemológica originaria. En este caso, el debate se sitúa respecto a los procesos de recepción de los productos culturales por parte de los sujetos, que bajo ciertas formas de apropiación y

La pantalla insomne

Universidad de La Laguna, diciembre 2015

uso, quizá pudieran eludir los límites que marca la industria cultural y la realidad pseudocultural en la que se inscribe. En este caso, la propuesta culturalista radicaría en una lectura del concepto de industria cultural en clave benjaminiana. Sin poder entrar en detalle, al menos recordaremos brevemente que la propuesta de W. Benjamin, autor vinculado a la Teoría Crítica³, analiza las posibilidades de distribución y uso masivo de la cultura gracias a la aplicación de los métodos de reproducción industriales, a pesar incluso de su realidad dentro del sistema capitalista (Benjamin, 1973: 17), puesto que esa aplicación de medios técnicos al arte y la cultura afectaría sólo a su aura (el “aquí y ahora” o su “autenticidad”. Benjamin, 1973: 22) y a su “valor cultural” (su capacidad de ser contemplada con una estricta finalidad de culto). Como contrapartida, estas formas de reproducción de la cultura potenciarían su valor exhibitivo (Benjamin, 1973: 28), aumentando así sus capacidades de uso y contemplación, más allá del culto.

Pues bien, es en este sentido en el que las lecturas culturalistas reivindican el potencial transformador de la industria cultural, en tanto que supondrían una gran apertura de los bienes culturales hacia un mayor número de sujetos, capaces de otorgar una mayor diversidad de usos y significados. Sin embargo, de nuevo desde los presupuestos epistemológicos de la Teoría Crítica, es preciso también valorar hasta qué punto la aceptación de esta nueva realidad material de la cultura, en tanto que producto de la industria cultural, supone a su vez un grado de conformación y aceptación del concepto respecto al objeto. Así, aun asumiendo que el reconocimiento de la capacidad de los sujetos de usar la cultura más allá de las determinaciones que pretende la industria cultural nace de un espíritu crítico y transformador, quizá este reconocimiento suponga descuidar la capacidad negativa de la formulación original de la industria cultural como denuncia de la transmutación de la cultura en mercancía.

³Aunque la relación entre Benjamin y la Teoría Crítica y no haya consenso de orden historiográfico en torno a sus vínculos, sí puede afirmarse con suficientes argumentos una importante influencia recíproca, tal y como atestigua la *Correspondencia Adorno-Benjamin* (Adorno y Benjamin, 1998).

La pantalla insomne

Universidad de La Laguna, diciembre 2015

Por último, al margen de estas tradiciones en la recepción de la Teoría Crítica por parte de la investigación comunicativa, debemos asimismo llamar la atención respecto a la continuidad de esta corriente en su segunda generación de pensadores. A este respecto, el papel más influyente en nuestro ámbito lo habría ejercido Jürgen Habermas, especialmente a raíz de su *Teoría de la Acción Comunicativa* (Habermas, 1987 y 1998) como proyecto de integración de la hermenéutica como crítica de las ideologías. Sin duda, la preocupación de Habermas por un análisis de las condiciones de deliberación en la esfera pública como parte de su crítica transformadora de la vida social se aleja de los problemas, objetos de estudio y conceptos originales de la industria cultural, la pseudocultura y la unidimensionalidad como programa de crítica de la sociedad desarrollado por la generación precedente. Sin embargo, a pesar de este giro “práctico” de Habermas (casi en términos de giro lingüístico-hermenéutico), en este caso sí encontraríamos una mayor continuidad respecto a los presupuestos epistemológicos iniciales de autonomía de la teoría y primacía del objeto como horizonte epistemológico común.

Por tanto, la problemática de la Teoría Crítica, su lugar, su continuidad y su recepción posterior en el ámbito de la investigación comunicativa debe ser, todavía hoy, puesta de relieve en los debates actuales en torno a las teorías de la comunicación, evidenciando la necesidad de una mirada alternativa a los modelos explicativos dominantes. Para ello, no obstante, es preciso considerar siempre el horizonte epistemológico de la crítica, puesto que sólo desde esa contemplación de sus presupuestos de investigación fundamentales es como podrá mantenerse un interés transformador y emancipatorio del conocimiento (Habermas, 1984: 168-169).

5. Referencias bibliográficas

- Adorno, T. W. et. al (1973). *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Barcelona: Grijalbo.
- Adorno, T. W. (1973). “Experiencias científicas en Estados Unidos”. En *Consignas* (107-140). Buenos Aires: Amorrortu.
- Adorno, T. W. (1973). *Consignas*. Buenos Aires: Amorrortu.

La pantalla insomne

Universidad de La Laguna, diciembre 2015

- Adorno, T. W. (1975). "Culture industry reconsidered". *New German Critique* (6), 12-19.
- Adorno, T. W. (2004). "Teoría de la pseudocultura". En *Escritos Sociológicos I* (86-113). Madrid: Akal.
- Adorno, T. W. (2005). *Dialéctica negativa*. Madrid: Akal.
- Adorno, T. W. y Benjamin, W. (1998). *Correspondencia: 1928-1940*. Madrid: Trotta.
- Adorno, T. W. y Horkheimer, M. (1969). *La sociedad. Lecciones de sociología*. Buenos Aires: Proteo.
- Adorno, T. W. y Horkheimer, M. (1994). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.
- Baran, S. y Davis, D. (2006). *Mass communication theory: Foundations, ferment, and future*. Belmont: Wadsworth.
- Barranquero, A. (2005). "Estudios de comunicación y vigencia de la teoría crítica en España". *Nómadas* (11), 193-203.
- Benjamin, W. (1973). "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica". En *Discursos interrumpidos*. Madrid: Taurus.
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. I*. Madrid: Alianza.
- Carrasco-Campos, A. (2010). "Industria cultural e ideología: mercado, cultura y comunicación". En Zallo, R. y Badillo, A. (ed): *Mercado y políticas de cultura y comunicación en el mercado global* (331-340). Madrid: ULEPICC-España.
- Carrasco-Campos, A. y Saperas, E. (2011a). "De la industria cultural a las industrias culturales. Breve arqueología conceptual". En Piñuel, J. L., Lozano, C. y García, A. (ed.). *Investigar la comunicación en España. Vol. II* (143-150). Madrid: AE-IC-URJC.
- Carrasco-Campos, A. y Saperas, E. (2011b). "La institucionalización del concepto de industrias culturales en el proceso de debate sobre políticas culturales en la Unesco y el Consejo de Europa (1970- 1982)". *adComunica* (2), 143-158.

La pantalla insomne

Universidad de La Laguna, diciembre 2015

- Carrasco-Campos, A. y Saperas, E. (2012). "La Unesco y la institucionalización de la cultura: hacia un nuevo estatuto de la cultura". *Razón y Palabra* (80).
- Carrasco-Campos, A. Y Saperas, E. (2013). (2013). "Industrias culturales y políticas de comunicación: bases conceptuales de la institucionalización de las corrientes críticas de investigación social". En Zallo, R y Casero-Ripollés, C. (ed.). *Comunicación y regeneración democrática* (20-40). Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- Carrasco-Campos, A. y Saperas, E. (2014). "Debate, confrontación y hegemonía en la disciplina de la comunicación. Nuevos tiempos para un paradigma dominante". *Redes.com* (10), 145-158.
- Craig, R. (1999). "Communication theory as a field". *Communication Theory* 9(2),119-161.
- Gómez-García, R. y Sánchez-Ruiz, E. E. (2011). *La Economía Política de la Comunicación y de la Cultura. Tradiciones y conceptos*. Lección para Portal de la Comunicación InCom-UAB. Cerdanyola del Vallé (Barcelona): InCom-UAB. Documento recuperado de http://portalcomunicacion.com/uploads/pdf/62_esp.pdf (noviembre de 2015).
- Habermas, J. (1984). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1998). *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.
- Horkheimer, M. (1973). *Crítica de la razón instrumental*. Buenos Aires: Sur.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría Crítica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Maisó, J. (2009). "Actualidad de la Teoría Crítica". *Constelaciones* (1), 170-175.
- Marcuse, H. (1968). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Seix Barral.
- Marx, K. (1946). *El Capital*. Mexico, DF: Fondo de Cultura Económica.
- Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997). *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós.
- McQuail, D. (ed.) (2002). *Reader in Mass Communication Theory*. Londres: Sage.

La pantalla insomne

Universidad de La Laguna, diciembre 2015

- Merton, R.K. (1949). "On sociological theories of the middle range". En *Social theory and social structure* (39-53). New York: The Free Press.
- Muñoz, B. (2009a). "Actualidad de la Teoría Crítica". *Constelaciones* (1), 160-166.
- Muñoz, B. (2009b). "Escuela de Frankfurt: Primera Generación". En Román Reyes (Dir.). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Madrid: Plaza y Valdés.
- Picó, J. (1998). "Teoría y empiria en el análisis sociológico: Paul F. Lazarsfeld y sus críticos". *Papers* (54), 9-48.
- Rodrigo, M. (2001). *Teorías de la comunicación*. Bellaterra: UAB, Servei de Publicacions.
- Saperas, E. (2012). *Comunicación mediática y sociedad. Manual de teorías de la comunicación*. Madrid: OMM.
- Saperas, E. (1980). "Poder i mitjans de comunicació de masses: l'Escola de Frankfurt". *Anàlisi, quaderns de comunicació y cultura* (1), 99-116.
- Sierra, F. (2011). "Teoría Crítica y comunicología. El legado de la Escuela de Frankfurt". *Constelaciones* (3), 349-356.
- Supa, D. W. (2009). "The Origins of Empirical Versus Critical Epistemology in American Communication". *American Communication Journal* 11(3).
- Ureña, E. M. (2008). *La teoría crítica de la sociedad en Habermas. La crisis de la sociedad industrializada*. Madrid: Tecnos.
- Zallo, R. (1992). *El mercado de la cultura*. Donostia: Gakoa.